

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 3824 DE 2019 DERIVADA DEL CONVENIO MARCO No. 0543 DE 2016 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Y LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDÍO

LOS ESTUDIANTES en PRÁCTICAS:

| NOMBRE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|--------------------------------|------------------------|--|------------|------------------------------|
| KAROLL ELIANA BARRIOS MARIN | 1113791953 | Calle 19 Norte #15-66 Torre 1 Apto 304 | 3128497048 | kebarriosm@uqvirtual.edu.col |
| WILLY ALEJANDRO PAPAMIJA LÓPEZ | 1143865388 | Barrio Modelo Manzana A casa # 8 | 3014410055 | wapapamijal@uqvirtual.edu.co |

Facultad: Ciencias Económicas Administrativas y Contables
 Programa: Economía
 Metodología: Presencial
 Jornada: Diurna
 Supervisor de la Pasantía: **ALEXANDER CANO SALDAÑA** - Docente del Programa de Economía.

El presente vínculo es tripartito. Entre **LA UNIVERSIDAD, LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA Y LOS ESTUDIANTES ADSCRITOS AL PROGRAMA DE ECONOMIA - KAROLL ELIANA BARRIOS MARIN Y WILLY ALEJANDRO PAPAMIJA LÓPEZ DE LA UNIVERSIDAD**, derivados del Convenio Marco de Apoyo Interinstitucional suscrito entre **LA UNIVERSIDAD, LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA**, para permitir la realización de la Práctica de los estudiantes en las dependencias de **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA**, adelantando funciones concretas relacionadas con sus áreas de formación y que demande el ejercicio de su capacidad teórica y práctica adquirida en el plan de estudios. La **Práctica** solo se considerará como una etapa de formación académica, por tanto, no se adquiere ningún tipo de vinculación laboral con la **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA**. En virtud de las obligaciones establecidas en el convenio marco se comunica que los estudiantes descritos realizarán su Práctica en sus instalaciones por un término de 4 meses, **LOS ESTUDIANTES** en Práctica manifiestan que se obligan a lo siguiente: **1.** Conocer que **LA UNIVERSIDAD** exige como requisito académico la **Práctica** **2.** Aceptar que **LA UNIVERSIDAD** lo incluya en una de las **Prácticas** que tiene convenida con **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA** para tal fin. **3.** Aceptar las condiciones y las obligaciones en las cuales deberá ser atendida. **4.** Continuar vinculado con **LA UNIVERSIDAD** y dependiendo académicamente de la Facultad de Ciencias Economicas Administrativas y Contables del Programa de Economía al que se encuentra matriculado **5.** Aceptar que **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA** en virtud de este convenio Interinstitucional, le facilitará el ingreso a sus instalaciones para que valide metódicamente el desarrollo de sus conocimientos en forma dirigida y supervisada. **6.** Aceptar y reconocer la obligación de guardar la información confidencial que conozca por medio del desarrollo de su **Práctica Profesional** La **UNIVERSIDAD** y **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA** en caso de verse afectada por la divulgación de dicha información a terceros no autorizados podrán buscar el resarcimiento de perjuicios por vías judiciales. **7.** Velar por la correcta utilización de las instalaciones, equipos y demás elementos de propiedad de **LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA**. **8.** Encontrarse afiliado al sistema de seguridad social en salud como beneficiario o cotizante. No podrá por sí o por terceros, reclamar personal o judicialmente

CARTA DE PRESENTACIÓN N° **3824** DE 2019 DERIVADA DEL CONVENIO
MARCO No. 0543 DE 2016 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Y LA
CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDÍO

indemnizaciones en dinero o en especie por cualquier enfermedad o accidente que sufre durante el desarrollo de su práctica o pasantía. 9. A presentar un informe de acuerdo con las exigencias de LA UNIVERSIDAD, las cuales serán dadas por el Consejo Curricular del Programa de Economía Son obligaciones de LA UNIVERSIDAD, LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA Y LOS ESTUDIANTES KAROLL ELIANA BARRIOS MARIN Y WILLY ALEJANDRO PAPAMIJA LÓPEZ de la Universidad las expresadas en el Convenio Marco, el presente documento y todas las demás emanadas de la ejecución del Convenio. LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA debe Afiliar a EL ESTUDIANTE, durante la pasantía a la Aseguradora de Riesgos Laborales (A.R.L) a la que tenga afiliados a sus empleados de planta, dicha afiliación deberá efectuarse como mínimo un (1) día antes del inicio de las actividades. Los estudiantes no podrán iniciar su pasantía sin encontrarse afiliados a riesgos laborales.

Para constancia se firma en Armenia (Quindío), a los 02 SEP 2019



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
C.C No. 18.416.179 de Montenegro
Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social
Universidad del Quindío



JAMES MEDINA URREA
C.C. No. 4.422.227 de Filandia
Contraloría Municipal de Armenia

Karoll Eliana Barrios H.

KAROLL ELIANA BARRIOS MARIN
C.C. No. 1.113.791.953 de Roldanillo
Programa de Economía



WILLY ALEJANDRO PAPAMIJA LÓPEZ
C.C. No. 1.143.865.388 de Cali
Programa de Economía

Proyectó: Alexander Cano Saldaña
Docente Programa de Economía

Revisó: Juan Sebastián Aguirre Garzón
Abogado – Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social